"La Opinión"

Semanario Liberal al servicio de la cultura y de los intereses Chocoanos

QUIBDÓ - CHOCÓ - COLOMBIA

Propietario:
Tomàs de A. Moreno

Director:
Josè H. Asprilla

AÑO I ✦ Edición: 8 páginas. ✦ Noviembre, 22 de 1.947 ✦ Valor: $ 0.10 ✦ NUM. 13

Muere Gabriel Turbay

El Insuceso Ocurrió En Paris

—(oo)—

Con profunda conmoción fue recibida la infausta noticia de la temprana desaparición del eminente hombre público, dr. GABRIEL TURBAY, gran estadista y conocido ampliamente en las esferas intelectuales de Colombia y del continente americano.

El dr Gabriel Turbay falleció en París el lunes 17 de noviembre a las 9 y media, y su muerte fué prácticamente repentina, y se debió a un fulminante ataque de angina que no dio margen a ninguna intervención médica.

El señor Turbay estaba hospedado en el Hotel Avenida Montaigne, y el día anterior a su fallecimiento había estado tratando de asistir a la proyección de una película cinematográfica, pero debido a la intensidad del frío resolvió irse al Hotel. El lunes poco antes de las nueve y media el extinto doctor Turbay llamó a una camarera del Hotel y le pidió el servicio de avisar a la Dirección que se encontraba mal. Inmediatamente se le situó para que lo asistiera a una enfermera, a la que encargó que le pusiera una inyección calmante, pues sufría intenso dolor en la región cordial. Mientras la enfermera preparaba el lenitivo, el dr. Turbay dejó de existir.

La noticia de la muerte del dr. Turbay causó profunda conmoción en todos los círculo políticos y sociales del país, y tanto el Presidente de la República como las corporaciones legislativas del país, lo mismo que los directorios políticos han aprobado sentidas mociones de pesar y de condólencia por tan lamentable e infausto insuceso.

La Opinión registra con profundo pesar este desplorable acontecimiento, y hace llegar a la familia del dr. Turbay su sentida voz de condolencia.

Resistencia Civil.

Vibrante Resoluciòn

Del Concejo

—[o]—

El H. Concejo en su sesión de antes de ayer, y con el voto afirmativo de los liberales presentes, señores Antonio J. Maya, presidente, Aníbal Moreno, Ramón E Perea, Manuel Betancourt, Benito Valoyes, Jorge I. Sáchez y Manuel Felipe Moreno, aprobó resolución contra el Intendente Pretelt Mendoza, en que se aconseja, por los actos de sectarismo, arbitrariedad y repugnantes atropellos que viene cometiendo el gobierno desprestigiado y sin respaldo que para desgracia del Chocó rige los destinos de esta comorca, la resistencia civil consistente especialmente en la no cooperación y en toda clase de resistencia de esta índole.

La medida del Concejo de Quibdó ha sido acogida con entusiasmo, y la ciudadanía espera que ante esta nueva modalidad política, el señor Pretelt, si es que no se considera un sultán ni un sátrapa, nos abandone el Chocó porque los chocoanos necesitamos entendernos y organizarnos para la suerte futura del Departamento.

Crisis en el Gabinete

Renuncian Manolo Valdés y Saulo Sanchez

—(oo)—

La nota sensacional de la semana pasada la dio las renuncias qne de sus cargos presentaron los señores MANOLO VALDES B. y SAULO SANCHEZ Secretario de Hacienda y Director de Educación Pública, en su orden.

El viernes, 14 de los corrientes, ya bastante tarde, se difundió la noticia de la renuncia de los secretarios mencionados, pero no se sabía cuáles eran los motivos de la dimisión. Tratamos de buscar contacto con los funcionarios dimitentes, pero ellos, aunque aceptaban el hecho de la renuncia, se limitaron a guardar un hermetismo completo en lo tocante a los motivos que les asistiera para tomar decisiones semejantes.

Solamente en la tarde del sábado pudimos estar en posesión de la verdad: la renuncia de los señores Sánchez y Valdés se había operado por cuestión de honor, por la manera desobligante como el señor Pretelt Mendoza se manejó en la reunión que el viernes tuviera el gabinete del mandatario.

Las renuncias de que hemos tratado tienen el carácter de irrevocables, y la que presentó el señor Valdés ya le fue aceptada. Se encargó al Secretario de Gobierno, señor Luis F. Díaz, de la Cartera de Hacienda, quedando de esta manera más fortalecida la unión nacional.

En cuanto a la renuncia del señor Sánchez, existe la posibilidad de que no se le acepte a pesar del carácter irrevocable que tiene, pues el señor Pretelt teme positivamente que con el retiro del Lic. Sáulo Sánchez la situación de su gobierno se torne desesperante, y que él se vea precisado a renunciar el cargo por la absoluta falta de respaldo en el pueblo chocoano.

NUEVO SECRETARIO DE HACIENDA

Por Decreto Nº 743 de 1.947 fue nombrado por el Intendente Pretelt Mendoza el Dr. Aristarco Gómez, Secretario de Hacienda. Parece que este nombramiento obedece al interés que tiene el mandatario sectario y perseguidor de buscar un simple amanuense que le sirva el cargo. Pero él ignora que el señor Gómez pertenece a una juventud liberal de izquierda, de un temple de carácter sin igual, y por tanto estamos seguros que no estará dispuesto a someterse a las maniobras de este desprestigiado gobernante.

El Dr. Cómez no querrá ofrecer su futuro a la guillotina miserable de un gobierno que es vergüenza para el Chocó. El liberalismo espera que no acepte

Digitalizado Hemeroteca del Chocó - UTCH

La ciudadanìa de Istmina

Rechaza un nombramiento

—(oo)—

Firmado por los señores Heladio Mosquera, Amador Peña, Tulio Aguilar, Luis F. Peña, Azarías Mosquera, Heliodoro Arango, Licímaco Borja, Roberto Ibárgüen, Manuel E. Mosquera, Gonzalo Restrepo, Francisco A. Arango, Ismael Mosquera, Heraclio Mosquera, Miguel Gutiérrez, Juan Valerio Mosquera, Carlos Quinto Varela, Rafael Genvo, Salustiano Ibárgüen y Teófilo Mosquera fue dirigido al primer mandatario seccional el siguiente marconigrama:

„Istmina, octubre 31 de 1.947. INTENDENTE. Quibdó.

Alarmados justa causa hemos recibido noticia nombramiento señor Abigail Arriaga Alcalde este desventurado Municipio no podemos concebir usted sin inteligenciamiento alguna forma paréce nos caprichosa no haya tenido en cuenta elementos capaces, honorables ambos partidos oriundos Istmina para ser primera autoridad política su propia tierra. Protestamos enérgicamente por tan gran desacierto y notificámosle que miemtras su gobierno embrionario proceda esa forma seremos incansables defensores nuestros derechos no permitimos se posterguen insólitamente."

También sabemos que la plana mayor del conservatismo dirigió al señor Pretelt protesta semejante. Pero con todo y eso, el señor Arriaga se dirigió a Istmina a ocupar su cargo, por encima de la voluntad popular. Manes de la dignidad y del decoro, dónde estáis? También es cierto que el efecto es de la misma naturaleza de la causa. Si el señor Pretelt no tiene ningún respaldo popular en el Chocó, no es natural que sus actos, abortos de esa situación resulten en las misma?

Ignorancia Conservadora

—(oo)—

CARCEL DE ISTMINA. Por las informaciones publicadas en este semanario, tenemos el convencimiento de que las cárceles del país se han convertido en reductos de inmoralidad y de corrupción, no propiamente porque así se haya determinado por los que sufren detención ó condena, sino por las personas que sistemáticamente viene colocando el conservatismo como guardianes de la seguridad social.

Las denuncias que algunos detenidos formularon para que se conocieran por las entidades oficiales y por la opinión pública, son la más palmaria demostración de que nuestras afirmaciones tienen respaldo en la realidad de los hechos.

Para dirigir los penales, son lleva dos tipos ignorantes, alcoholizados, intransigentes, retardatarios, sin asomo de cultura ni de buena educación. Se trata de un establecimiento de penados, de detenidos, y tesis conservadora ha sido siempre la de que a los sujetos confinados no se les debe tener consideración. Por eso buscan los mejores perros de presa, como el señor ABIGAIL PEREA para transfigurarlos en Alcaide. Ojalá las autoridades prestasen oído a las denuncias formuladas por los señores Israel Mosquera, Serapio Lozano y Ernesto Mosquera, y procedieran a ponerle remedio a estas denunciadas actuaciones del Alcaide de la Cárcel de Istmina.

VOCERIAS. En el desteñido y deslucido programa con que el señor Pretelt Mendoza celebra en Chocó la fiesta de su tierra, el de noviembre, se nombra comisiones en representación de la ciudadanía. Al conglomerado social representan Enrique Santacoloma, Víctor R. Quesada y Tobías Cuesta. Los dos primeros, es posible representen al conglomerado conservador, ya que ellos son jefes indiscutibles de su partido, pero el segundo a quien representa? Habría que premiar, lo pronto al señor Cuesta. Es uno de los traidores y desleales al movimiento liberal popular, y es bueno irlo acondicionando para que vote por el conservatismo. Como para él no ha habido hasta ahora Administración de Rentas.....ni a una hermna de la lea ha dado puesto d' ciento te pesos.....bueno es darle la nación de representante de la dadanía. Qué contradición! adefesio!. Convertido a las fuerzas reaccionarias, perdido el prestigio que tenía por el cordobismo, a ese sujeto ni se le menciona siquiera. La traición conduce a semejante estado de cosas.

Tambièn el Intendente.....Sapo?

=oo=

En nuestro bajo pueblo se ha dado en llamar lambonería eso de estar salamerosos con los superiores gerárquicos, o con aquellos individuos que algo tienen que dar y que ofrecer.

Ultimamente el término de lambonería ha sido sustituído por el sapismo "Es un sapo', se dice, cuando nos queremos referir al individuo lambón, salamero y pegajoso; al individuo que todo acto lo adula y lo ensalza. A donde vea al funcionario o a su amo que se derrita en adulaciones y arrumacos empalagosos.

Este género especial de nuestra colectividad está muy difundido. Pero pensábamos que se le localizaba en el medio o bajo pueblo, en aquellos individuos que por su falta de cultura y de contestura moral eran susceptibles de ser afectados por tan tremendo bacilo.

Pero no. Esa enfermedad también puede llamarse peste blanca. También está localizada en la gente jailosa. Lo que ocurre es que allá se présenta con refinamiento especial.

Ayer fue el señor Dionisio Echeverry Ferrer quien hizo al señor Eduardo Santos su compadre para sostener su gobierno de cuatro años, de persecución y atrabiliario con tra la corriente liberal popular.

Hoy, so pretesto de conseguir un mejor rendimiento el trabajo de subalternos el señor Pretelt Mendoza ha ta de sapiar al Presidente Ospina Pérez. En el decreto N°. 178 del 13 de noviembre del corriente año se establece un premio denomido PRESIDENTE OSPINA PERE como para halagar al mandatario. Ese premio se dará a los individuos que más trabajo rendimiento y consagración hayan dado en el curso de un año. Está la gobernación por medio y para conseguirlo no es suficiente la entrega a la curia para violar la constitución de la Repúblíca; es preciso halagar la vanidad del Pre

Pasa a la cuarta página

La Tipografía

"VISI"

Acepta trabajos sencillos, timbrado tarjetas, esquelas, talonarios, impresión de estampas, recordatorios, carteles, folletos, periódicos, etc,.

Epifanio Alvarez C.

TELEGRAFO ALVAR

Víveres en general. Compra permanente de toda clase de pieles. Agencia del café puro "Almendra Tropical".

Surtido renovado por cada barco.

Estricto cumplimiento en sus transacciones.

Los mejores precios.

QUIBDO, CARRERA 1a. TELF. 59.

DROGUERIA

San Francisco

DE

ISMAEL ALDANA

Se distingue por sus mejores precios productos frescos, y rápida atención en sus despachos

Dirección telegráfica: ISMALDANA

Teléfono No 67

Confidencias

A propósito de la aprobación de la Ley que erige al Chocó en el décimo quinto departamento de Colombia, los enemigos del liberalismo popular se han dado a la tarea de menospreciar la alta labor realizada por los representantes chocoanos, dres. DIEGO LUIS CORDOBA, como senador, y RAMON MOSQUERA RIVAS y FERNANDO MARTINEZ VELASQUE, como representantes, en el afán y anhelado propósito de dar le al Chocó nueva vida administrativa. Han llegado hasta esparcir la noticia de que fueron los conservadores los que sacaron la ley. Nada más injusto que eso de no dar, por mala fe, a Dios lo de Dios y al César lo que le pertenece.

El número 54 de Semana, semanario que dirige Juan Lozano y Lozano, opuesto abiertamente a la política del Dr. Diego Luis Córdoba, se expresa en estos términos:

ESTRELLA QUE ASCIENDE. El país ha saludado con hondo regocijo, esta semana, la adopción de la ley nacional que crea el departamento del Chocó dentro de los límites de la que fue Intendencia de ese nombre. La décima quinta estrella se eleva para encerrar la testa del cóndor andino que corona el escudo nacional. Hacía 40 años que no se producía un hecho de esa importancia en la administración nacional. Los 14 departamentos que sucedieron a los clásicos 9 estados, venían teniendo el campo desde poco después de principiada esta centuria. Un largo y fervoroso anhelo de los hijos del Chocó y de la generalidad de los ciudadanos colombianos, se ha cumplido ahora, después de 28 años de gestación; y al cumplirse, coloca a una de las más ricas y valerosas regiones del país en la capacidad jurídica de labrarse un destino de bienestar y de engradecimieto; y da a Colombia un testimonio de su dominio y un guardián adecuado de su soberanía en una de las más abandonadas e importantes de sus fronteras. Gestor principal, tenaz y afortunado del cumplimiento de esta necesidad nacional, es el insigne vástago de la raza del Chocó y figura nacional de la más alta jerarquía, el actual senador Diego Luis Córdoba.

La transcripción anterior es contundente y definitiva. Debe servir a todo chocoano para que piense que lo más enaltecible en nosotros debe ser el reconocimiento permanente a los representantes chocoanos que con tanto ahinco defendieron nuestra mayoría de edad.

La Opinión

Semanario Liberal al servicio de la cultura y de los intereses Chocoanos.

QUIBDO | CHOCO

Año 1 | Licencia Aplazada. | Núm 13

Desplantes del Intendente

—oo—

Después de una tentativa de respaldo exigida por el señor Intendente, Dr. Leonidas Pretelt Mendoza, a los secretarios del despacho, el Dr. Manolo Valdés B. decidió presentar al mandatario seccional renuncia irrevocable del cargo que ha venido desempeñando. Esta renuncia del señor Valdés motivó la solidaridad del Lic. Sáulo Sánchez quien también, de manera irrevocable, entregó su dimisión el viernes de la semana pasada.

La razón inmediata de esta crisis se debió a la manera desobligante y poco cortés con que el señor Pretel Mendoza quiso tratar a sus inmediatos colaboradores. Los reunió en el despacho para solicitarles a los secretarios un voto de aplauso y de respaldo. Ese voto de aplauso y de respaldo debía culminar con la renuncia protocolaria de los secretarios, así se lo exigía él, con la condición, eso sí, que no se tratara sino de dar la impresión de que los secretarios del señor Pretelt se solidarizaban en todo con su política de retaliación y de crudo sectarismo "Ustedes me presentan la renuncia protocolaria, nos parece oirlo decir, y yo no se las acepto. Todo seguirá normalmente".

Ante semejante situación, el honor y la dignidad de los secretarios eran víctima de lesión enorme. Se habló de que no había necesidad de llegar a semejante extremo de cosas, ya que el señor Intendente estaba en libertad de remover a sus colaboradores cuando lo tuviera a bien. Este argumento que tuvo más aceptación en los secretarios de Gobierno y de Obras Públicas, quienes de una manera tímida y miedosa quisieron aceptar la decisión del Intendente, fue rechazado de plano por los secretarios jóvenes de la administración del señor Pretelt Mendoza. Los señores Sáulo Sánchez y Manolo Valdés se colocaron en la posición digna y decorosa que corresponde a todo joven que espera un porvenir lisonjero, antes que detenerse a contemplar el aspecto jugoso de un puesto público.

Por lo demás, es un desplante incalificable de parte del señor Intendente. Maltrecha debe andar la administración intendencial cuando el primer mandatario implora respaldo de esta naturaleza, que a decir verdad tiene valor entendido.

Cosas del Intendente

—(oo)—

Continuamos con el desfile de mensajes chusquísimos. No nos sustraemos a la tentación de seguirlos publicando. Así, pues:

'Jubilosamente recibida designación suya Intendente. Felicítolo. Ofrézcole pleno respaldo ciudadano. Suyísimo' Así dice Domingo Gamboa. Ven Uds. al diablo haciendo hostias?. Respaldo de lóndo si este menudo y enjuto dominguillo no tiene ni el respaldo de... una silla, pero con todo o sin todo, termina su mensaje con un sonoro posesivo: SUYISIMO, le dice al Intendente en tanto que una creciente de miel inunda sus angustiados labios y se duerme soñando con cualquier cosa pero al despertar encuentra colgado a su cuello una etiqueta como esas que los gringos ponen a esos artefactos eléctricos "Peligro, No toque", y la Unión Nacional pasa d' largo.

'Libertad y Orden eso significa Ud'. Muy bien señor Ochoa Jaramillo. Uds han desmantelado el Escudo Nacional; díganle TRICOLOR AFEAZEN y acaben de una vez con los emblemas de la Patria. Conchudo!

'Ayer pequeño hoy gran l ayer nada hoy algo mi abra a Ud. sincero como una liana de la selva'. Déjese de esas enrevesadas cabriolas don Senén. Sea serio. Qué quiso decir Ud. con ese enigmático y sibilino crucigrama de tan pésimo gusto?. Está bien que Ud. se ate al Intendente como un bejuco de la selva, pero atado o desatado, sigue siendo Ud. lo que era ayer y además confuso, difuso y profuso

Pasa a la 4a. página

Zaher & Garcés Limitadas

QUIBDO - CHOCO

OFRECEMOS: Víveres y abarrotes al por mayor y al detal. Vinos nacionales y extranjeros, Licores Finos. y Los afamados cigarros "La Princesa".

COMPRAMOS: BALATA al mejor precio de la plaza

Nuestro lema: Estricto cumplimiento.

Por teleg: "ZAHERGARCES"- Tel: No 13. 80

Martìn GarciaL.

QUIBDO, CALLE 1ª

Ofrece a Ud: Muebles de primera calidad para todos los gustos, ventas a plazos y de contado.

Tiene completísimo surtido de artículos de lujo para regalos.

Visítelo si quiere tener el gusto de ser atendido.

Su Lema: Cortesía y Popularidad

El Intendentote

Luis F. Díaz

—(oo—

En otras ocasiones, y con esa sagacidad mental e imaginativa que se gasta nuestro pueblo, se usó, en algunos gobiernos el remoquete de INTENDENTICO. Para 'l pueblo INTENDENTICO, era un Intendente en miniatura, que operaba en miniatura y cuyo campo de acción estaba limitado a la clase menesterosa, o breros y empleados inferiores.

Era una especie de HOMBRE FUERTE DEL REGIMEN de la parte de abajo. El Intendentico recomendaba para puestos inferiores y sus sugerencias tenían el aspecto de un mandato, era obedecido sin reticencia alguna. Ordenaba destituciones, y los intendentes obedecían a esos deseos con la misma sumisión que se advierte en el verdugo. Eran dictadores y en veces tiranos.

Y como todo tiene que cambiar con el régimen conservador, ahora si es cierto que se advierte la presencia de uno que otro Intendenticos, la parte prominente y sobresaliente de la materia la constituye el INTENDENTOTE. El Intendentote no sólo opera en las esferas oficiales superiores, y tiene sobre el Intendente una influencia extraordinaria, sino que baja.... y baja.... y baja hasta copar los oficios del Intendentico.

Es el caso concreto del Sr LUIS FELIPE DIAZ, quien, como ocurre en los gobiernos monárquicos y dictatoriales, es el Canciller d' hierro del régimen. Es el Intendente en realidad. El Sr Pretelt Mendoza no es para él más que una dignidad fantástica, una especie de reyezuelo maniatado. Todo se lo ha absorbido: carácter, independencia y libertad.

El señor Díaz ocupa todas las secretarías. Los decretos se los imagina y los cristaliza. Son llevados al Intendente quien los firma y luégo a los secretarios liberales ... quienes se limitan a resentirse interiormente pero q' no obstante estar en presencia de una sumisión bastarda y desobligante siembran su firma en el mamotreto sectario.

Nos imaginamos al señor Díaz en función de verdugo El gobierno intendencial una guillotina. Cobeza de liberal que asoma, cabeza que cae bajo el lacerante filo de la cuchilla sectaria. Y los secretarios liberales expectantes, cumpliendo su misión decorativa, mandando la ubre que no les deja abrir la boca para protestar.

También el....-

-[oo]-

Viene de la página segunda

silente Ospina Pérez'

Ser sapo, pues, ya no es desdoroso; por el contrario, profesar esa condición es honroso y hasta económico por los grandes rendimientos..... de gobernación o de burocracia.-

Felicitan a "La Opinión"

—(oo)—

Nóvita Noviembre 5' de 1.947

Señor

Director de 'La Opinión

Quibdó.

Gustosamente transcribo a usted la proposición número 14, de fecha 2 de los corrientes, aprobada por la mayoría liberal de este Cabildo que tengo el honor de presidir:

" PROPOSICION NUMERO CATORCE

El Concejo Municipal De Novita, en el día d' su instalación, presenta un cordial saludo al Radio-Periódico "ULTIMAS NOTICIAS". "JORNADA "EL LIBERAL" de Bogotá; "LA OPINION" de Quibdó y "PROPULSO"d' Novita y los felicita por su tesonera lucha en aras del pueblo y democracia colombiana.

Servidor.

Antonio Posas C.,

Presidente del Consejo.

Cosas del Intendente

Viene de la 3ª. página

¡Felicítolo nombramientos secretarios hechos en juventudes chocoanas. Feda!!. Qué bien Feda. Allí están sus jovencitos. Don Luis Felipe joven barbilampiño de 50 años y don Rodolfo, imberbe adolescente de 80. Oh florida juventud!

ISAAC SANCHEZ PALAU

Condoto Chocò
propietario de

Granero Popular

La despensa de su casa: Víveres frescos, abarrotes, rancho licores con fitería, galletas Noel, gaseosas Posada Tobón, loceria, vajillas, drogas útiles de escritorio; Agencia de revistas nacionales y extranjeras. Artículos de Tocador.

Telégrafo: *"C A A S I".*

Teatro Popular Metro

El mejor del Chocó .Sonido perfecto aire acondicionado. Las mejores Películas METRO, Warner, CUETO.

Servicio de Bar. Enorme capacidad Iluminación especial.

Afiliado a la Cámara de Comercio del Chocó.

La Campaña Sanitaria en el Chocò es un Fracaso

—(oo)—

La forma inveterada co forme están organizadas las campañas sanitarias en nuestro país, causa vergüenza, por el derroche de dinero que se está haciendo, sin lograrse el objetivo ideal, que es acabar con las endemias del paludismo, el pian y la anemia tropical. Pero para lograr ello, es preciso cambiar de derrotero y determinar plan efectivo, y no continuar en el malogrado empeño que se está llevando a cabo. Necesitamos que el gobierno se familiarice con los problemas de los pueblos, que esté al tanto de las necesidades higiénicas de cada región, para poder emprender una labor firme, constante, que lleve el aliento a nuestra raza agoviada por las enfermedades del trópico, y que se sienta la acción humanitaria del gobierno, en todos los contornos de la patria. Pretender que con Centros de Higiene en las ciudades e Inspecciones de Sanidad en los pueblos, se está ejecutando una labor de higiene, es un engaño simulado, que apocopa la verdad y conjuca la mentira.

La orientacción de esta campaña debe partir desde la vivienda más lejana del campesino, hasta la ciudad, que en vez de que el enfermo sea quien busque al médico, sea el médico quien vaya hacia el enfermo, porque nada sacamos con curar las enfermedades, y que el campesino viva sumido en la ignorancia sin que conozca cuáles son las consecuencia de las enfermedades y la manera de evitar el contagio, lo mismo que obligar a un pobre a hacer una casa con todos los requisitos que exige l higiene, es el error y la confusión más grande que existe en nuestra campaña.

Creo con justicia, q' la primera medida del gobierno debe ser. sanear las poblaciones, votar una partida para obras de construcciones d' casas e crear dentro del mismo organismo una campaña al respecto, en donde el pobre que no tiene con que construir su casa encuentre el apoyo, con un cómodo y modesto interés que tenga que pagar, a fin de cancelar prontamente por medio de cuotas trimestrales, el valor de casa. Crear campañas ambulantes en todas las arterias de los ríos, con médicos ambulantes, que ilustren al campesino sobre las prescripciones higiénicas que tiene que observar. sacándole de la o curidad en que vive, corrigiéndoles sus viejos métodos, contribuyendo también, a las construcciones de las viviendas campesinas.

Así se haría una labor altaner de grande y prominente realidad. donde una aurora de justicia ardería en toda Colombia. Pero hasta la presente, proseguimos en la misma brecha esteril, sin rumbo y sin timón, hundidos en la zozobra del tiempo y del destino.

En el Chocó se ha creado Inspecciones de Sanidad en la mayoría de los pueblos, en donde el Inspector de Sanidad no hace otro cosa, sino mejorar a los enfermos, pero sin lograr truncar el mal de us raíces porque nuestro campesino vive sucumbido en la más completa ignorancia sobre lo que es higiené, y algunos de ellos conceptúan que la buba hay que dejarla hechar, porque cuando la curan biche, les vuelve a repetir. Es decir, que hay que dejar generalizar los botones muriformes en todo el cuerpo, para poder ir ellos a hacerse el tratamiento. Lo individuos enfermos viven en perfecto contacto con los alentados, así se van extendiendolas epidemias, y causa tristeza l' situación precaria de estas gentes Como la mayoría de ellos viven en regiones muy apartadas de las poblaciones en dond funcion n las Inspecciones de Sanidad, y tienen que caminar tres y hasta cuatro días para llegar a las poblaciones se ven forzados a abandonar los tratamientos cuando ya ha desaparecido la lesión, por las dificultades de los viajes.

Hay que acabar temprano con la amenaza del peligro, y enfrentarnos en una labor digna y honrada, que implica sacrificio, pero que lleva, en alto el emblema más sagrado de servir a la humanidad, despejando un oscuro panorama de angustia y de miseria.

No Se Puede Olvidar

—oo—

No se puede olvidar que somos un país profundamente democrático; no se puede olvidar que respetamos, porque así lo sentimos, el derecho ajeno; profesamos el credo de la libertad dentro del orden que como una consigna se dió en uno de los símbolos de la Patria; no vamos pues a tolerar que esa fisonomía se pierda o se diluya en estos rincones de la Patria sin denunciar como en efecto lo denunciamos ante el Gobierno Intendencial y ante el Gobierno Nacional el hecho insólito que ha llegado a nuestro conocimiento, por boca de personas dignas de credibilidad y que tienen, porqué estar enteradas, de que a la oficina de Seguridad y Extranjería ha llegado la prepotencia y el gesto abusivo de los actuales sacerdotes, a solicitar que esa entidad, destinada a velar por la tranquilidad y seguridad de los ciudadanos se convierta en un dócil instrumento para fichar, catalogar y señalar a los ciudadanos que en libre ejercicio de sus conciencias profesan un credo distinto o simpatizan con cristianos que no sean católicos. Esa policía, deja de ser tal para convertirse en cuerpo investigador d' un tribunal inquisitorial que repugna a nuestras tradiciones y a nuestras leyes y no lo vamos a permitir.

Tinieblas Exteriores

—(oo)—

Ahora ya las cosas se han definido para el Gobierno Intendencial, por más que en principio quisieran mantenerse ocultas a este pueblo Las arrimañas, las actitudes y las argucias caen ante la realidad que es muy otra. El Gobier o actual es antiliberal, antidemocrático y anticonservador porque hasta allá se llega Es antiliberal porque persigue a las grandes mayorías de este partido, es antidemocrático porque forma un gobierno de estrecho circulo en donde tienen cabida los que perdieron la columna vertebral y saben arrastrarse por un puesto y es anticonservador, porque desconoce los postulados de la Unión Nacional, programa de ese partido y persigue con indecible saña a los mismos conservadores que tuvieron la dignidad de sentirse chocoanos y rechazarlo. Estos son los méritos del actual gobierno.

No se ha podido encontrar algún hecho o signo que lo distinga, porque por lo demás no deja de ser un pésimo gobierno, sin orientación, sin equilibrio, sin finanzas, sin prestar servicios públicos y que quiere condenar a que vivimos como consi lera que son los chocoanos: Parisa.

A LOS CHOCOANOS

—(oo)—

Quedan pues notificados todos los chocoanos y en especial los liberales y aquellos conservadores para quienes aún vale más el decoro de la patria chica que los intereses burocráticos mezquinos, que el actual Gobierno Intendencial no es un Gobierno que se ejercita en función del Estado, sino que es una agrupación política que a nombre de un partido atropella los derechos ciudadanos, insulta a la colectivad, trata de crear un estado caótico en la administración y lo que es peor, busca disminuir y enlodar a todos los chocoanos exigiendo de los señores secretarios del despacho, que se pleguen a

Pasa a la Sexta página

Transportes Istmina

Que presta sus servicios entre Quibdó Istmina y viceversa en conexión con lanchas y carros por la via Yuto, en transporte de cargas y pasajeros

Ocupe nuestros servicios que le garantizan prontitud, Seguridad y Economía esmerada.

ATENCION: Entiéndase en Quibdó con JOAQUIN HENAO y en Istmina con REINALDO ARAIZA

Por Telégrafo; *"Transistmina"*

CHOCOANOS

—(o)—

Viene de la 5ª. página

todas y cada una de sus maniobras, que se arrastren y le lleven sahumerio, que reciban los bofetones sin protestar y que intenten como intenta el señor Intendente Pretelt, contra la chocoanidad en aras de una pasión sectaria con desconocimiento de nuestros derechos como pueblo que puede gobernarse así mismo; ese es el significado rítido de la renuncia que con carácter irrevocable presentaron los señores Secretarios de Hacienda y de Educación, en un gesto que dice bien de que aun son hombres de honor. De los otros Secretarios: Gobierno y Obras Públicas nada decimos y preferimos callar.

Anuncie en La Opinion

La Fiesta Para Celebrar El Departamento Del Chocó Fué Una Farsa

—(oo)—

El señor Pretelt Mendoza celebró la fiesta del 11 de noviembre como buen bolivarense. Desaire de la Carrera Primera.

Con un programa que no hace honor a la fiestas que debieran realizarse con motivo de la Departamentalización del Chocó, la ciudadanía de Quibdó fue sorprendida.

El pueblo que esperaba un programa de grandes alcances, miró con supremo desprecio el elaborado por una junta, la misma junta sanfrancisquera que año a año nos regala con las mismas salvas, la misma musiquita, la misma alborada, los mismos cines públicos, las mismas verbenas etc, etc. Las fiestas principiaban el domingo 9 de noviembre, día feriado. Para las festividades sólo quédaba el lunes, pero supimos que el gobierno nacional y otras dependencias bancarias habían decretado día de puente el lúnes, con motivo de las festividades del 11 de noviembre.

La fiesta de departamentalización que debió de haber sido algo peculiar, especial, no para Quibdó no más, sino para todo el pueblo chocoano, se convirtió en un festejo del 11 de noviembre, al cual pretendieron falsamente dar le carácter de fiesta chocoana.

Por eso la ciudadanía regañó a la festividades con un retraimiento completo. Los desfiles resultaron deslucidos y con la escasa concurrencia de los planteles de Educación, a trás de los cuales sólo se notaba la presencia de los Secretarios de despacho y del señor Intendente, quienes parecían asistir al entierro lúgubre del desorestigio del gobierno.

Dos casos no llamaron mucho la atención. El baile de gala que se había programado para la víspera del once y la sesión solemne del Cabildo. La sesión solemne del cabildo no se verificó, y tenemos entendido que el Presidente de la duma municipal se abstuvo de convocar al Concejo para tal acto, no sólo porque consideraba que la departamentalización debiera ser una fiesta general, en que el regocijo abarcara a todas las capas y esferas sociales sino porque sin que se le llamara la atención a la municipalidad apareció el número de la sesión solemne programado. El Intendente estaba creyendo que el Concejo era una corporación subalterna del gobierno.

Pasa a la 8ª Página

Asi Son Ellos:

—(oo)—

Se sabe que los Secretarios de Hacienda y Educación renunciaron porque aún quedaba en ellos un poco de orgullo y dignidad y se sentían chocoanos capaces de hacer respetar los derechos de su tierra. Así lo hicieron en sus renuencias y el pueblo ha mirado que aún en sus hombres que en principio colaboraron con un gobierno de ingrata recordación como es el del señor Pretelt, no se diluyeron totalmente y en los últimos momentos tuvieron un gesto que les relevó del gravísimo pecado de seguir colaborando. Esto no pasa desapercibido para el pueblo, pero no faltarán los trepangos

Pasa a la Octava página

Lotería del Chocó

COMPRELA TODOS LOS SABADOS

LA MAS POPULAR DEL PAIS

Con los productos de la Beneficencia del Chocó se rá construída la Sala Infantil en el Hospital de San Francisco. Con los mismos productos, se amplia rá también el Hospital Eduardo Santos de Istmina y se impulsarán las obras de beneficencia de los demás Municipios del Chocó Gane Ud. plata y haga la caridad comprando

"LOTERIA del CHOCO"

$ 3.600.oo con $ 1,80

SANCIONES

a quienes violen las disposiciones legale sobre tostaduría y expendio de Café Puro.

(=)

Resolución Número 57

Artículo 2º -- El café molido o tostado que se dé al expendio de los establecimientos de tostadurías, restaurantes, cafés bares jendas o en las plazas de mercado, o que se expenda por vendedores ambulantes, estará convenientemente acondicionado en paquetes de cartón debidamente forrados o en talegos o sacos de papel limpio e impermeable o adecuado p' proteger eficazmente el artículo contra la pérdida del aroma o en vasijas apropiadas.

Artículo 3º. Cada paquete de café que se dé al expendio llevará en su exterior en caracteres impresos el nombre y dirección del establecimiento que lo tostó y la proporción usada de café exportable o no exportable.

SECCION DE PUBLICIDAD DE LA CAFETERA "ALMENDRA,, TROPICA

ANFIBIOS "CATALINA"
EN EL RIO MAGDALENA Y EN NUEVAS RUTAS

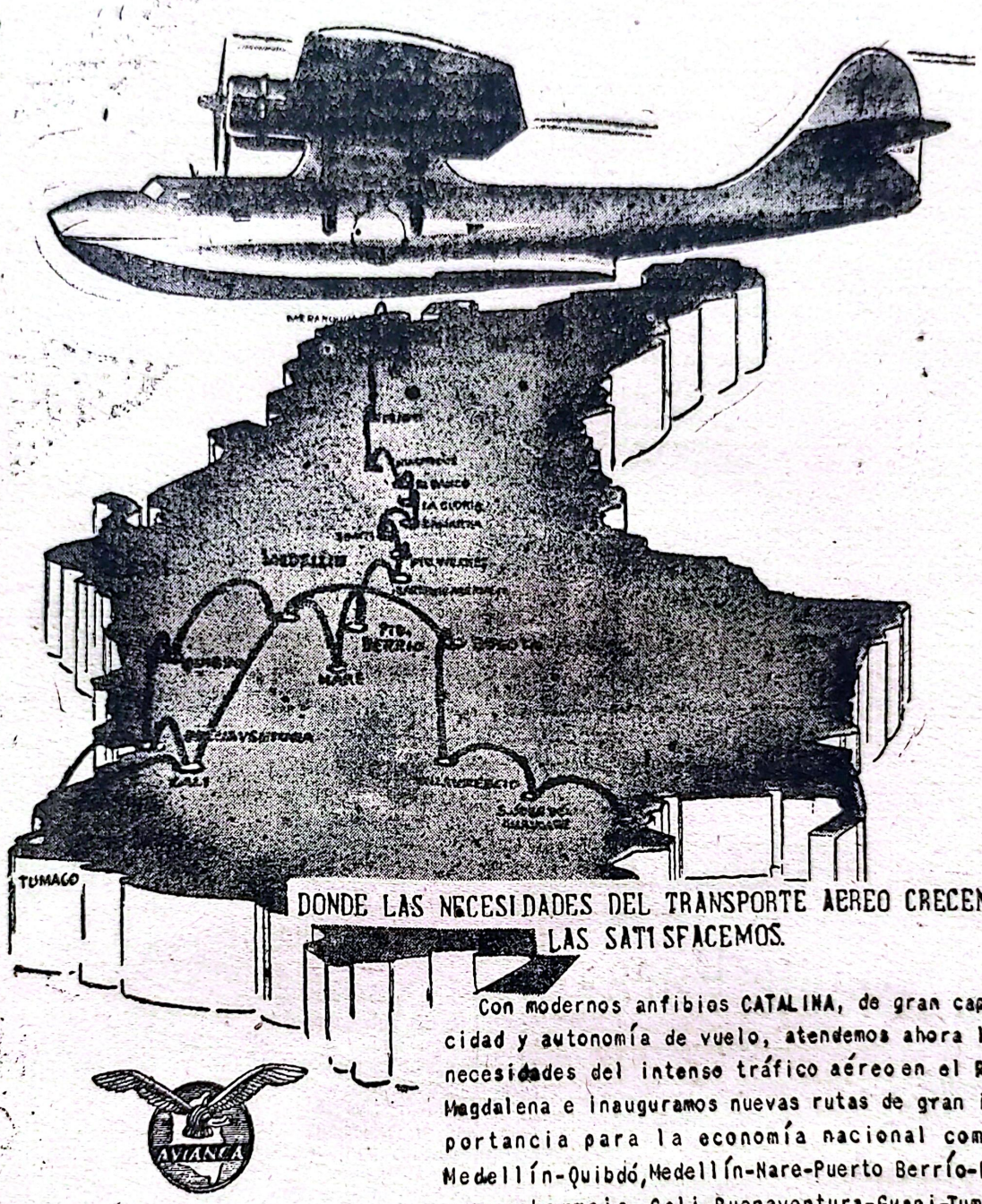

DONDE LAS NECESIDADES DEL TRANSPORTE AEREO CRECEN... LAS SATISFACEMOS.

Con modernos anfibios CATALINA, de gran capacidad y autonomía de vuelo, atendemos ahora las necesidades del intenso tráfico aéreo en el Rio Magdalena e inauguramos nuevas rutas de gran importancia para la economía nacional como: Medellín-Quibdó, Medellín-Nare-Puerto Berrío-Barrancabermeja, Cali-Buenaventura-Guapi-Tumaco y Cali-Tumaco.

Además estos mismos aviones han sido incorporados a las operaciones de las líneas Medellín-Cali, Medellín-Bogotá, Bogotá-Villavicencio-San José del Guaviare y Mitú.

Solicite informes sobre tarifas en nuestras Oficinas y Agencias

Para carga mayorista concedemos descuentos especiales de consideración.

AEROVIAS NACIONALES DE COLOMBIA

AVIANCA

EL SISTEMA AEREO NACIONAL

"La Opinión"

Semanario Liberal al servicio de la cultura y de los intereses Chocoanos

QUIBDÓ - CHOCÓ - COLOMBIA

Propietario: Tomás de A. Mor...

Director: José H. Asprilla

AÑO 1 ✦ Edición: 8 páginas. ✦ Noviembre, 22 de 1.947 ✦ Valor: $ 0,10 ✦ NUM. ...

SOCIALES

Fallecimientos

—=—

JUSTO ABRAHAM MOSQUERA.

El viernes de la semana pasada dejó de existir en la población de Istmina nuestro apreciado amigo, don Justo Mosquera. Es un infausto acontecimiento no sólo por cuanto el señor Mosquera era un gran servidor del partido liberal y de la sociedad en donde se le apreciaba mucho, sino porque con la desaparición del estimado caballero y cuñado sus relacionados un amigo íntegro, desinteresado, leal y cariñoso.

Don Justo sufrió en un principio de derrame cerebral lo que se prolongó por algún tiempo, y cuando sus amigos pensábamos dar complacidos la noticia de su total restablecimiento, recibimos la dolorosa nueva de su deceso.

Nos asociamos al sentimiento de pesar que hoy llena el respetado hogar del desaparecido, y hacemos llegar nuestra voz de profundo consuelo a sus hijo Ernesto, Alberto, Elodia y Rosa Cruz.

JUANA Mª MOSQUERA

El 14 de los corrientes entregó su alma a Dios en la ciudad de Istmina la señora Juana María Mosquera, troncal de una respetable familia en esa ciudad. Presentamos a sus deudos nuestro sentimiento de pesar y condolencia

TERESA OSORIO DE MOSQUERA GARCES

El viernes 7 del presente mes dejó de existir en la ciudad la señora Teresa Osorio de Mosquera Garcés, esposa de nuestro amigo don Faustino Mosquera Garcés. Registramos con pesar este insuceso y hacemos llegar a los deudos de la extinta nuestro sentimiento de condolencia.

Hambre en la Càrcel

La situación en la cárcel es angustiosa, desde hace dos meses no les pagan a los presos las raciones, y para colmo de estos desafortunados sucios, la dirección de la cárcel los humilla con favoritismo que no cuadran al caso.

Toda la descomposición que hay en la cárcel de este lugar ha sido motivo de la fuga de más de una docena de detenidos y la situación seguirá agravándose, a medida que el hambre cunda para los desarrapados.

No dudamos que las autoridades a quienes corresponde estarán haciendo todo lo posible para conjurar el mal del hambre y de la mala organización del penal, sólo que no estamos de acuerdo con métodos. Si el Director Cárcel no sirve, es cierto que todas las autoridades encargadas de las penas su destitución, sin mirar tos políticos y sin más deraciones que el orden el penal. Si el Municipio Nación no dan a tiempo raciones que los presos blema social, nada de de agua tibia. Estar en nal de Quibdó y no tener milia ni medios para ser dido, es algo peor que ser sido preso de galeras. blema se ha agudizado las consideraciones políticas familiares de mucha gente necesario que ese criterio mine.

ENFERMOS. En Istmina se encuentra bastante delicada de salud la señora doña Francisca Asprilla, madre de nuestro apreciado amigo y director de este semanario, don Hermógenes Asprilla. Por tal causa el señor Asprilla tuvo que viajar precipitadamente a la hermana Provincia. Hacemos votos por el restablecimiento completo de la señora Asprilla.

NACIMIENTOS. La cigüeña tradicional y con suya mención ingenua se entretiene a los niños, ha ... la felicidad retoñal a los ... hogares:

GABRIEL MELUK Y ... DE MELUK, una preciosa ...

RAMON GOMEZ Y EYDA ... GOMEZ, una linda criatura ...

ALCIBIADES GARCES Y ... DE GARCES, un encanto de ... eto.

Anuncia en "La Opin...

La Fiesta Para----

—(oo)—

Viene de la 1a. página

El otro caso que ha provocado los más variados comentarios hace referencia al baile de gala. Es sabido que el señor Prefecto Mendoza hizo, para este año, una invitación general, claro que con exclusión de los elementos genuinamente del pueblo y liberales a carta cabal. Llegado el momento, sufrió sorpresa y gran contrariedad. La Carrera Primera cometía con él el primer desaire al dejar de asistir, en masa, al baile. Ninguno de los llamados aquí aristócratas se presentó al festival. Todos marcharon al Carmen, mansión solariega del señor Pablo Castro, a darle expansión alegre a sus espíritus. El baile del señor Intendente se salvó sólo con la presencia de los elementos forasteros y con la anuencia de los agentes viajeros. La Carrera Primera a pesar de estar tan bien servida por el señor Prefecto quiso poner de manifiesto no sólo sus sentimientos raciales, sino de mostrarle al mandatario nacional que allá tampoco se le toleraba. Alguna vez tenía que haber sentimiento de patria chica.

Asi son ellos...

—=—

Viene de la 6a. Página

quienes quieran restarla mérito, por que son incapaces de dejar de colaborar porque son incapaces de sostenerse con decoro; los analfabetos son más poderosos que sus dominios y por eso están muy pendientes y por eso continuarán en sus puestos, muy ufanos y llevando los nacionales, los de siempre, los de estómago los de contextura de gelatina, los que no obedecen sino a la voz y la consigna de quien dispensa el cargo; por eso los Luis Dados, los Aníbales los Hermanitos, los Abigailes, los Baltasares, los Primos, los Hijos los Tíos, los Ramones, no se mueven y no se inmutan.

ATENCION

—oo—

EL SALON COL... BIA

Presenta

HOY

TE QUIERO CON... RA. Hoy supermaje... Rosita en la comedia ... más sorprendente de ... parada.

TE QUIERO CON... RA. Con Andrés d... Precios $ 0.25- $ 0.5...

Habrá matinée ...

Anuncie en La Op...